Caldas, Antioquia 17 de noviembre de 2026

Señor
Jorge Mario Rendón Vélez
Alcalde Municipal
Municipio de Caldas, Antioquia

Asunto: Presentación de la propuesta para la suscripción del contrato de prestación de servicios.

Cordial saludo,

Por medio del presente escrito me permito presentar una propuesta técnica y económica dentro del trámite de la suscripción de un contrato de prestación de servicios, a fin de ejecutar el contrato bajo los siguientes términos:
OBJETO: Apoyo profesional al proyecto de implementación del observatorio de políticas públicas del Municipio de Caldas, Antioquia.
PLAZO: un (1) mes y doce (12) días, contados desde la suscripción del acta de inicio.
VALOR: ocho millones novecientos setenta y seis mil ochocientos pesos ($8.976.800)
ACTIVIDADES:

1. Apoyar a la Secretaría General en la implementación del observatorio de políticas públicas.
2. Apoyar a la Secretaría General en el equipo de Plan de Desarrollo Municipal
3. Apoyar a las dependencias de la Administración Municipal en la revisión de los documentos técnicos y diagnósticos de las políticas públicas municipales existentes.
4. Apoyar a las dependencias de la Administración Municipal en la actualización de las políticas públicas municipales.
5. Apoyar a las dependencias de la Administración Municipal en la implementación de las políticas públicas municipales.
6. Apoyar a las dependencias de la Administración Municipal en el monitoreo, seguimiento y control de los avances en la actualización de las políticas públicas municipales.
7. Apoyar a las dependencias de la Administración Municipal en la revisión de los planes de acción e indicadores de las políticas públicas municipales.
8. Apoyar a las dependencias de la Administración Municipal con los trámites, procesos y procedimientos que se realizan a través de las políticas públicas.
9. Apoyar a las dependencias de la Administración Municipal en la revisión de la estructura de los planes estratégicos de las políticas públicas municipales.
10. Las demás actividades que sean requeridas por la supervisión del contrato.

Atentamente,

Juan Manuel Jimenez V.
JUAN MANUEL JIMENEZ VELEZ
CC. 1.026.160.703